

Apreciación de la situación nacional # 39



Tiempo de lectura: 1 min.

[Lester L. López O.](#)

Mié, 09/12/2015 - 10:12

La democracia electoral venezolana, mejor caracterizada como dictadura electoral, luego del triunfo arrollador obtenido por la oposición democrática al lograr la mayoría calificada en la Asamblea Nacional, pasa a una condición atípica para este tipo de regímenes autoritarios. Lo típico en estos regímenes es que el gobierno controle todo los poderes públicos incluyendo, por supuesto, el legislativo, como ocurrió en nuestro país hasta el 06 de Diciembre, pero esta condición se perdió por los resultados obtenidos, de ahí que se pase a una condición de atipicidad, más aún, cuando el resultado implica una mayoría calificada que definitivamente puede complicarle mucho la gobernabilidad al régimen.

Como condición atípica, no existen referencias históricas en el área latinoamérica que permita prever un comportamiento aproximado de los actores políticos, gobierno y oposición, en el tiempo cercano por venir, lo que hace más novedosa la nueva situación planteada en nuestro país. Así que ambos actores deberán hilar muy fino para, el primero, mantener la gobernabilidad del país en una crisis económica que ya le provocó el primer revés electoral importante, y al segundo, cumplir con iniciar los cambios prometidos en su oferta electoral sin perder tiempo, sin que se pierda la gobernabilidad y se produzcan en paz y armonía, por lo que establecer cuáles son los cambios prioritarios y en qué orden iniciarlos requerirá experiencia y experticia política por parte de la oposición democrática.

Como punto de honor, la nueva mayoría ha manifestado como primera medida una ley de amnistía para liberar los presos y perseguidos políticos, principalmente de la oposición, pero también unos pocos disidentes del gobierno que se encuentran protegidos por el estado norteamericano por la información relevante que han aportado señalando la complicidad de altos funcionarios del régimen en delitos de narcotráfico, lavado de dinero o violaciones de derechos humanos. Pero esta medida política no soluciona los problemas que agobian a la sociedad venezolana como el desabastecimiento, el bajo poder adquisitivo, la inseguridad y la pérdida del estado de derecho que fueron las principales causas para que los electores votaran por el cambio.

07/12/15

[ver PDF](#)

Copied to clipboard